



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-046/2025, SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DEL SISTEMA HVAC DEL EDIFICIO TORRE ADMINISTRATIVA,
SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.**

**FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 14 de agosto del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente subasta, con el fin de dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, nos encontramos reunidos Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales**, **Funcionario Público designado para presidir el presente evento**, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. **Edgar Alfredo Torres Torres**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; el C.P. **Gilberto Alvarado Cisneros**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; el Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía** y el Lic. **Roberto Soriano Lucero**, **Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**; así como la representante de **LA UNIDAD REQUIRENTE** y los participantes de la presente subasta, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **MALTREX, S.A. DE C.V. y VELEZ MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones así como la muestra física de manera conjunta con la **UNIDAD CONVOCANTE** y tomando en cuenta lo establecido en el dictamen técnico presentado por el Ing. **Daniel Morín García**, **Director de Gestión Administrativa de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración**, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **MALTREX, S.A. DE C.V., y VELEZ MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLEN** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como Ficha Técnica, Foro de Aclaraciones y muestras físicas. Lo anteriormente señalado de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este mismo acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 15 de agosto del 2025 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.



La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA
PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y
VOTO)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ
Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

UNIDAD REQUERENTE.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ)

LIC. LUDIVINA CARRIZALES VENEGAS.

LISTA DE ASISTENTES.

MALTREX, S.A. DE C.V.
C. DAVID MALDONADO MARTÍNEZ.

Hoja de firmas del acto de Fallo Técnico correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-046/2025, relativa al suministro e instalación de tuberías del sistema HVAC del edificio Torre Administrativa, solicitado por la Dirección de Gestión Administrativa de la Secretaría de Administración.



ADMINISTRACIÓN

CABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L., a 14 de agosto del 2025

Número de oficio: SA/DGA/259/2025

Lic. Carlos Javier González Jasso.
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. –

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-046/2025, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DEL SISTEMA HVAC DEL EDIFICIO TORRE ADMINISTRATIVA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas presentadas por los participantes de la referida subasta, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
MALTREX, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente Subasta Electrónica Inversa, ficha técnica y foro de aclaraciones.
VELEZ MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente Subasta Electrónica Inversa, ficha técnica y foro de aclaraciones.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

ING. DANIEL MORÍN GARCÍA

DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Secretaría de Administración | nl.gob.mx/es/administracion

Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 11, Zócalo 655 Sur, Monterrey, N.L. CP 64000 Tel. 81 20201778/1681



Secretaría de Administración NL



Administración NL



Secretaría de Administración NL